



507781

T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1015  
QUILLON, viernes 20 octubre 2023

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1153

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DIR (ES): ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.854.400

Y SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 84, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE SEPTIEMBRE, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.854.400 3.854.400

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

por orden del alcalde

CHEQUE N° [REDACTED]

RESO N° 1015

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

Esta documentación deberá ser ingresada el último día hábil del mes trabajado, en oficina de partes de la l. Municipalidad de Quillón, con dicha documentación se generará la orden de compra de días trabajados del mes.